

LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 172

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SIETE VILLAS

CVE-2020-6423 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Confeccionada la cuenta general del ejercicio 2019 que ha sido informada favorablemente por el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Siete Villas en sesión celebrada el día 13 de agosto de 2020, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días y ocho más a efectos de reclamaciones.

Mancomunidad de Servicios Siete Villas, 28 de agosto de 2020.

El presidente,

Juan José Barruetaña Manso.

2020/6423